

Tiene la palabra la señora Edila Marisol Cardozo.

◆ **Conmemoración del Día Internacional de la Mujer**

EDILA MARISOL CARDOZO. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

Como primer punto, quisiera informar sobre la realización de una exposición a cielo abierto, el próximo 8 de marzo, en la plaza de Villa Ituzaingó, con motivo de conmemorar el Día Internacional de la Mujer. En la oportunidad, se expondrán biografías de mujeres líderes, referentes de la zona y de mujeres destacadas en el ámbito nacional o internacional, según el cometido de la OMS de este año.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Desarrollo Social, al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Políticas Sociales y a la prensa.

◆ **Que se capacite a los vecinos de Villa Ituzaingó en el uso del desfibrilador donado a la Junta Local**

Como segundo punto, señor Presidente, quisiera mencionar que la Junta Local de Villa Ituzaingó, hace unos años, recibió en donación un desfibrilador automático, que se encuentra en el Destacamento Villa Ituzaingó. Queremos saber en qué condiciones se encuentra, a quién le corresponde supervisar su estado con relación a la batería y parches, como así también quién es el encargado del mismo y si, en caso de necesitarlo, existen protocolos para su uso y un

registro de personas capacitadas a quienes se puede recurrir ante cualquier evento que se necesite usarlo.

Les solicitamos a las organizaciones como el Ministerio de Salud Pública, la Cruz Roja Uruguaya y la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia, que implementen y ejecuten talleres de reanimación para que la comunidad tenga los conocimientos imprescindibles para un buen uso de desfibrilador cuando haga falta usarlo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Salud Pública, a la Cruz Roja Uruguaya, al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se instalen juegos inclusivos en la plaza principal de Villa Ituzaingó**

Por último, señor Presidente, solicitamos la colocación de juegos inclusivos en la plaza principal de Villa Ituzaingó, ya que consideramos que debe ser un espacio inclusivo para nuestras niñas y niños, para que puedan desarrollar su convivencia en comunidad. Es sabido que allí se encuentran los mayores centros de actividades de nuestra villa, como la Junta Local, la escuela, la Seccional Policial, la Iglesia. Deberíamos convertir esa plaza en un espacio de recreación, donde todas y todos puedan ser parte.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General

de Pasos Públicos y Alumbrado de la Comuna, a la Comisión de Turismo y Deportes de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.